SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires... 25 pesos
Campaña y provincias... [illegible]
Por medio de agentes... 30
Número suelto... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su imprenta. Piedad 13
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion. Calle de Piedad 133

Editor responsable: José María Velazquez. Director: Adolfo Massot. Regente: Domingo A. Gagliardo.

ALMANAQUE

Lúnes 2—Ss. Antonino mtr. Estevan rey y sta. Máxima m.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878.

Mi actitud en la Cámara

LA LEY SOBRE MUNICIPALIDADES

LA SESION DE HOY

La Comision de Negocios Constitucionales ha despachado ya el ruidoso asunto sobre la suspension de las elecciones Municipales.

Ayer he publicado los dos proyectos que presenta á la Cámara en sustitucion del sancionado por la otra Camara.

Uno de ellos es el importante: el que ordena la suspension de las elecciones.

Menos uno de sus miembros, los otros cuatro lo firman.

Impreso y repartido, hoy entrará al debate.

Entonces creo acto de conciencia esplicar desde ya la actitud que tomaré en él, y las razones que para tomarla tengo.

Son las de un hombre honrado, que quiere hacer práctico con su voto de Diputado lo que como periodista ha predicado durante veinte y seis años en la prensa: el respeto á las manifestaciones de la opinion pública.

Mis opiniones sobre la nueva ley de municipalidades, no son nuevas: las conocen todos los que me hagan el honor de leer esta pobre hoja de papel, confidente silencioso de mis impresiones, de mis ideas y de mis pensamentos, y en la que cada mañana las llevo al pueblo, en el lenguaje de la sinceridad y de la franqueza.

Desde que se discutia el proyecto, *lo crei impracticable.*

Así lo dije en este diario.

Así lo repetí con insistencia el dia que fué ley.

Las principales razones que tenia entonces como tengo ahora para no creer practicable la nueva ley, erán estas: que no se cambia de una manera brusca la vida municipal de un pueblo: que ese cambio debe ser la obra del tiempo, y de una preparacion lenta y metodizada, estudiada en las necesidades que se vayan sintiendo: que en una ciudad como esta, la accion Municipal no debe ser descentralizada, estableciendo QUINCE Municipalidades en vez de una, es decir, haciendo lo que la experiencia no ha creido necesario hacer en Londres, Paris, Viena Berlin y Nueva York: que en la campaña hay localidades donde faltan los hombres *aparentes y aptos* para organizar las Municipalidades, siendo por consiguiente peligroso entregarlas á personas que no se hallen á la altura de una mision de suyo delicada.

Creia entónces como creo ahora—puesto que nada ha podido modificar mi juicio—que la creacion de quince municipalidades en la ciudad, vendria á producir un conflicto constante en la vida municipal, estableciendo el antagonismo entre las distintas municipalidades, y no pocas veces luchas entre estas y el poder central, embarazando asi la accion benéfica de la institucion.

Creia entonces como creo ahora, que dada la postracion en que ha quedado el pais despues de los últimos sacudimientos que han empobrecido su tesoro al estremo de hallarse hoy en las condiciones del que está en la miseria, era hasta cierto punto un rasgo de cinismo administrativo, dictar una ley, que exigia grandes ó inútiles erogaciones.

A mas: examinando la Ley Orgánica en sí, las disposiciones que contiene, y las atribuciones que confiere á los Colegios de Parroquia, la encontraba deficiente, peligrosa, y *verdaderamente tiránica para el pueblo*, amenazado de nuevos impuestos que lo pueden ir arruinando lentamente.

Todo esto lo dije cuando se discutió el proyecto.

Todo esto lo repetí cuando fué ley.

Mas aún: examinándolo, decia entonces en el *Porteño*: No pretendemos penetrar "en las intenciones de legislador, ni del "que ha confeccionado el proyecto; pero, "á nuestro juicio esta es una ley *con tendencia, con propósitos, y con fines políticos.*"

Tales eran mis ideas, públicamente manifestadas HACE MUCHOS MESES en artículos que están en el *Porteño*, sobre la tan comentada Ley Municipal: LA CREIA COMPLETAMENTE IMPRACTICABLE.

Entro á la Cámara.

Qué habia de hacer?

Lo que era lójico, natural y honrado: llevar al seno del Parlamento las ideas que estaba sosteniendo en la prensa: decir en la Cámara lo que repetia sin cesar en el *Porteño*: que la Ley era impracticable.

Para esto tenia que adoptar una forma Parlamentaria y la adopté, presentando un proyecto de Minuta de Comunicacion al Poder Ejecutivo, en la que, *me limitaba* á manifestarle las dudas de que hablo aqui respecto de la ejecucion de las leyes.

Aquella Minuta duerme todavia el sueño de los justos en las carpetas de la Comision: no mereció ni los honores de ser tomada en consideracion.

Por qué?

Permítanme que se lo diga como un reproche á que tengo derecho: porque mientras yo procedia de buena fé en nombre de los intereses del pais, *las camarillas* de la Cámara, procedian desde ya en nombre de *los intereses de partido*, haciendo de la suspension de las elecciones una *cuestion política*, que es en lo que hoy ha venido á degenerar.

En cuanto á mi, creo que no necesito decirlo, porque todo el mundo lo sabe, lo comprende, *y mi conducta lo ha probado*: cuando presenté el proyecto de *Minuta*, no tuve en vista para nada la política, ni me cuidé de saber, á qué partido, á qué circulo, á qué intereses políticos podria favorecer ó perjudicar la suspension de las elecciones.

Era para mi una cuestion puramente administrativa, y como tal la planteé.

A partir de ese momento, los diarios de la campaña—cuyos intereses vengo defendiendo en la prensa hace veinte y cinco años—empezaron á combatir la Minuta y mi proceder, diciendo, *que las elecciones no debian ser suspendidas en ningun caso.*

Estudié con la imparcialidad—que ha sido, y espero siga siendo siempre guia de todos los actos de mi vida—ese movimiento de opinion: lo vi ir tomando creces en la espontaneidad de manifestaciones que se reproducian en toda la campaña, cuyos pueblos se iban poniendo de pié para protestar contra toda idea de suspension de las elecciones.

Al fin ese movimiento, ha tomado formas y proporciones, verdaderamente colosales, no solo en la campaña, sino aqui mismo, donde la prensa toda armonizada en la identidad de propósitos, de aspiraciones y tendencias, protesta de una manera enérgica, y en ciertas cosas turbulentas, contra la sancion del Senado ordenando la suspension de las elecciones.

Ante el carácter de todas estas manifestaciones;

Ante su espontaneidad, puesto que ellas se producen por do quier;

Ante la uniformidad de opinion que ellos representan, puesto que no hay *una sola manifestacion en sentido contrario*;

Ante el grito potente de la campaña que llega sonoro hasta el recinto de la Legislatura, pidiendo á sus miembros, que no voten la ley, que dejen que las elecciones tengan lugar;

Ante lo que yo creo poder llamar *la voluntad del pueblo*, , cuál es el deber *que mis antecedentes me imponen* en la emergencia?

Cuál la actitud que ellas me imponen, en el debate que tendrá lugar hoy?

Ni ese deber ni esa actitud pueden ser dudosos para un hombre de bien, para un periodista honrado que ha hecho de la consecuencia de sus ideas, uno de los mas bellos timbres de su vida pública, para un periodista que jamás ha tenido una conciencia acomodaticia, y que,en la práctica, quiere cumplir lo que ha predicado toda su vida.

Durante veinte y cinco años he predicado en la prensa el respeto á las manifestaciones de la opinion, pidiendo á los Parlamentos y á los Gobiernos que tengan siempre en cuenta esas manifestaciones, puesto que Gobiernos y Parlamentos no son sino los depositarios, los delegados de la voluntad popular.

No hace mucho que la Cámara al debatirse el proyecto de la quema de los setenta y cinco millones, tomaba, como principal argumento de mi actitud pidiendo la sancion del proyecto del Ejecutivo, precisamente la manifestacion del Comercio, sosteniendo que la Cámara no podia prescindir de esa manifestacion, *dada la suma de opinion que ella representaba.*

Para que mejor se aprecie la consecuencia de mis ideas de hoy, copio aqui los párrafos de mi discurso en la sesion del 20 de Junio, referentes á la importancia que yo debo á las manifestaciones del comercio.

Dicen así:

"Vamos ahora á las presentaciones del comercio pidiendo la sancion del proyecto.

En la última sesion pedí que se leyesen las firmas de los comerciantes que peticionaban, y sin necesidad de ello ahora se acaban de leer las de la nueva solicitud que llega á la Cámara.

Durante la lectura he oido que algun Diputado observaba la firma diciendo: *son corredores, son especuladores, son introductores!*

No, señor Presidente!

Yo no puedo admitir en esta Cámara, yo no puedo admitir en un Parlamento Porteño, que cuatrocientos hombres del comercio—sea cual sea su profesion ó negocio—que llamen á sus puertas en uso de un derecho legítimo, sean así clasificados, porque la Cámara nada tiene que ver con eso, ni con la clase de operaciones que hacen. Ese es un derecho privativo de cada uno de los firmantes.

Lo que tenemos que averiguar es otra cosa: si la solicitud que nos llega representa ó nó, al comercio de Buenos Aires, si esas firmas tienen ó no el derecho de ser atendidas ó consideradas como el éco de opiniones caracterizadas en la cuestion que debatimos.

Para mi esta es la verdadera cuestion, tratando, como lo pretendo probar á la Cámara, que dada nuestra incompetencia en materias de hacienda, debemos inspirarnos en las *opiniones competentes.*

Al respecto no abrigo la menór duda: esas firmas representan la opinion de una masa formidable de opinion extrangera, opinion que debemos respetar, aun cuando comprendo, que en algunos pueda haber todavia cierto tributo pagado á un *porteñismo* exagerado, manteniéndose alejados de este gran movimiento de la fraternidad universal en que deben vivir todos los hombres (*Aplausos.*)

Estudiando nuestro modo de ser, las transformaciones porque venimos pasando en nombre de la libertad conquistada, y el carácter esencialmente cosmopolita de esta poblacion, hay que reconocer, señor, que esta tierra querida ya no nos pertenece exclusivamente, porque vive con nosotros, establecida aquí, una inmensa poblacion extrangera que al llegar nos ha traido el contingente de su brazo, de su inteligencia y algunas veces de su capital; poblacion que se halla ligada al argentino y al porteño, no solo por la comunidad del trabajo, sino por la vida íntima del hogar y de la familia, anillo misterioso que confunde las generaciones en el camino de la fraternidad, y que, con el andar del tiempo, hará de todos los hombres una sola familia, cuya morada sea la tierra entera. (*Aplausos.*)

Y bien señor: esa poblacion, que constituye ya una parte muy principal del pueblo, poblacion que ligada como se halla á nuestra existencia, ejerce una influencia tan poderosa en los destinos del pais, no puede ser desatendida, cuando en una cuestion que la afecta tanto como á nosotros, emite una opinion con la claridad que reviste la representacion del comercio.

Yo sé bien, señor Presidente, que cuando se viene aqui con convicciones hechas y con votos comprometidos de antemano, como sucede en el presente caso, todas estas razones, por sólidas que sean—tratándose de probar la importancia que debemos dar á las solicitudes presentadas—harán el efecto de nubes ligeras que cruzan rápidas sobre nuestras frentes, para irse á perder confundidas en los últimos celajes del horizonte.

Pero no importa, señor Presidente: cumplo un acto de conciencia y deber sagrado, pidiendo á mis honorables colegas que mediten un momento sobre lo que dicen esas firmas, sobre la importancia que tienen, sobre lo que esa opinion debe pesar, al resolverse una cuestion que afecta tanto al hijo del país como al estrangero, puesto que los intereses de los unos son los de los otros. (*Bien*).

Hablando del *significado* que puede tener la representacion del comercio, yo sé bien lo que se ha dicho fuera de este recinto: recoger estas firmas es cosa fácil, y del momento, pudiendo ellas responder á propósitos ó combinaciones dadas.

Sea, señor! Admito al respecto cuanto se pueda decir; pero si el levantar firmas sobre un objeto dado es cosa tan fácil, si en nombre de la libertad todos tienen indistintamente el derecho de peticionar, cómo es que no se ha presentado aquí, no ya otra solicitud, pero ni siquiera una sola persona pidiendo lo contrario de lo que el comercio pide?

Este hecho, al parecer insignificante, debe pesar bastante tambien en el ánimo tranquilo y sereno de la Cámara, que podrá ver en la peticion del comercio una opinion unánime sobre la conveniencia de la quema."

Hasta ahí lo que dijimos en la Cámara sobre la manifestacion del comercio en la cuestion de la quema.

Ahora bien: yo pregunto, despues de haber manifestado estas opiniones, que importan un tributo de respeto pagado á mi propaganda, á mis ideas, á mis antecedentes, á la consecuencia que los hombres honrados le deben en todo momento, qué puedo hacer yo?

Lo que hago: respetar las manifestaciones de esa opinion, haciendo lo que ella pide y desea, lo que exije de la Cámara: *que no impida las elecciones*, que, por el contrario, dejo que tengan lugar.

Es lo que voy á pedir en la Cámara, como un acto de consecuencia.

Lo repito: ahora como antes creo que la ley es inaplicable en la actualidad: la creo mala, deficiente, llena de defectos, susceptible, en la práctica, de producir males inmensos al municipio y al pueblo; pero desde que este no lo creo así, desde que pide su aplicacion, desde que se manifiesta, al parecer unánime en el deseo de que *se ensaye*, yo, como representante de ese pueblo—bien ó mal elegido, que esto no viene al caso—no me creo con el derecho de contrariar su voluntad y de oponerme á sus deseos, votando por la suspension de las elecciones.

En mi es, pues, una cuestion de conveniencia, y nada mas.

He predicado siempre el respeto á la opinion.

Esa opinion se manifiesta hoy en un *sentido dado.*

Como Diputado puedo dar un voto, que haga comprender, *si soy capaz de practicar lo mismo que propago por la prensa.*

Entonces ese voto no puede ser dudoso: mi conciencia me lo impone de antemano: votaré lo que siempre he predicado.

Tal es mi actitud en el debate de este dia.

Hay quienes han hecho y hacen de esta cuestion una cuestion *política* ó *de partido*?

Lo sé: sí, los hay.

Pero yo no me meto en eso.

En mi puesto de Diputado, me he trazado una linea de conducta: no ser el Lejislador de un circulo ni de un partido, sino el Lejislador del pueblo.

Como tal voy á proceder hoy,sin cuidarme para nada de los intereses que favorezca, ó de los que daño con mi voto y con mi palabra, pues ni me importa el juicio de los *Mitristas*, ni temo el fallo de los *Autonomistas.*

Soy independiente.

Esa es mi gloria, y eso constituye mi fuerza.

HÉCTOR F. VARELA.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Los beneficios de la buena administracion del actual Jefe de Policia, Teniente Coronel don Domingo Viejobueno, no deben circunscribirse á ciertas y determinadas secciones, sino á todo el municipio.

La nueva marcha de la Policia, la firmeza de carácter del Jefe, su rectitud inquebrantable son una garantia, de que la justicia será una para todos, concluyendo para siempre con los inmundos compadrazgos que tanto desacreditaron esa reparticion.

Todos sabemos como se marchaba hasta Junio de 1877, politicamente hablando.

Todos conocemos la historia vergonzosa de la manera como se ejercia *la seguridad* del Municipio.

Aun estan frescos en la memoria de este pueblo, los hechos que se desarrollan despues del 28 de Febrero de 1875.

Los comisarios de seccion no tenian control, porque rara vez era oida una queja de un perjudicado que apelaba ante el superior.

Su voz se perdia en las arquerias del Departamento.

Hoy es otra cosa.

Si un comisario, ultrapasando sus facultades y deberes, comete una falta, ahí está el gefe para hacer justicia y castigar al empleado.

Para ver al Gefe, no se necesita de recomendacion, ni hacer antesalas, pues recibe todos los dias y á toda hora.

La actual composicion del cuerpo de comisarios es buena, salvo muy raras escepciones.

Apesar de esa *bondad* hay aun en él sus puntos negros.

Esos puntos amen de otras cosas, lo forman la falta de capacidad para el puesto.

Y cuando hablamos de capacidad lo hacemos en el sentido lato de la palabra.

Hemos oido á viejos comisarios, hablar sino con desprecio, con desden de los nuevos.

La carta de competencia que presentaban para juzgar á sus colegas, ERA SU ANTIGUEDAD.

Pero esos señores se olvidan, que la antigüedad, los años de servicio no dan *competencia*, cuando aquel no está preparado, y mucho mas cuando sus facultades son retractarias á toda innovacion de progreso y adelanto.

¿Quién duda que el Dr. Galarce es mucho mas antiguo como médico que Pirovano, Gutierrez, Wilde, Herrera, Vega, Montes de Oca, y tantos otros talentos reconocidos?

Dado caso de necesitar de un médico, se preferiria aquel á estos?

No, pues sus muchos años como médico, no le han dado la competencia que tiene su sistema.

Tambien la Policia tiene algunos Galarce entre sus Comisarios, como tiene tambien sus Wilde, Gutierrez, etc., etc.

Nos esplicamos que los años de servicio sean un título (hablando policialmente) cuando quienes los tienen se llaman Francisco Wright, Dantas, Segovia, Paz, Agrelo y otros tantos jóvenes instruidos, inteligentes,activos.

Pero esto les cuadra mal á otros.

Insensiblemente hemos ido divagando apartándonos del punto principal.

Para probar lo que dejamos dicho, para probar que los años no aprovechan, para probar al Gefe Sr. Viejobueno que á su sombra se cometen abusos que lo perjudican, vamos á ocuparnos de una de las secciones lejanas del Municipio, donde no se tiene nociones del del derecho, no se conocen las garantias que acuerda la Constitucion y las leyes reglamentarias.

Vamos á hacer historia y si bien el hecho aparece de poca importancia á primera vista, el es de trascendencia pues se minan por su base los derechos mas caros de el ciudadano.

Un Comisario no puede ni debe ser un mandon absoluto, que solo obedece á su capricho y su voluntad.

Un Comisario no puede ser un *ente*, es decir un hombre destituido de todo conocimiento.

Cuando el señor Viejobueno conozca el objeto de este artículo, estamos seguros pondria pronto remedio al mal.

Basta por hoy.

Mañana entraremos en materia.

—

El espiritual artista francés, Mr. Forlet, está preparando una magnífica revista bonaerense que denominará *El Diablo de Buenos Aires.*

—

Los individuos Vicente Amaya y Victoriano

SECCION DE LOS REPORTERS

Para las señoras—El casamiento del Sábado.

No me negarán ustedes que la semana ha sido de emociones de todo genero, y de emociones que presentan en toda su tremenda verdad, los contrastes diarios de la vida.

Al mismo tiempo que se han enlutado familias conocidas de la sociedad por la pérdida de séres amados—las de Unzué, Alzaga, Arózcano, Blanco, Acebal y Ochoa—otras han abierto las puertas de sus salones al placer, á la fiesta, á la alegria y á la esperanza.

Anteayer era el gran baile del Sr. Moreno.

Ayer ha sido la suntuosa fiesta del enlace de la señorita de Fernandez, con Penard.

No me fué dado asistir á ella.

Razon?

Poco le importa al lector.

Bástele saber que soy uno de los mejores y mas antiguos amigos de Juan Antonio Fernandez, el *viejo unitario*, hijo de la noble y patriota misia Isabel, especie de Espartana que ha mantenido siempre en su corazon el fuego sagrado del amor á la patria, y en las horas del destierro, su ódio implacable á la tiranía.

Esta clase de madres son como la de los Gracos en la antigua Roma: *ornamentos de una sociedad.*

De ese tronco, fatigado ya por el peso de los años, habia nacido, en su orijen, la bella flor que anteanoche cambiaba *de invernáculo.*

La madre de la novia, una de las mas bellas mujeres de su tiempo, al *estrenar* su Palacio, la quizo casar con todo el lujo, con toda la comodidad que le permiten sus medios de fortuna.

Como yo no asistí á la fiesta, nada puedo decir.

Pero he aquí lo que me cuenta Smith, que ha venido encantado.

La casa está amueblada con lujo verdaderamente oriental, realzándolo, la riqueza de los tallados y dorados de los cielo razos, los adornos de las paredes, lo colosal de los espejos, la variedad caprichosa de los cortinados, y el gusto esquisito de los mas pequeños detalles.

Hay dos grandes salones: uno punzó; celeste el otro.

Del espacioso patio se habia hecho otro gran salon, que como aquellos, estaba materialmente convertido en fresco, delicioso y perfumado jardin, por la cantidad de flores que en ellos habia.

Pero ¡qué flores, y qué ramos!

Parecian trabajados por manos de hadas invisibles.

La curiosidad me llevó á ver las tarjetas que pendian en algunos, y leí estos nombres: Cármen N. Avellaneda, Margarita Argerich de Fernandez, Teodelina U. de Alvear, G. Videla Dorna, Mercedes A. de Guerrico, Mercedes Martinez de Hoz, Catalina S. de Bungo, Clara Horne de Maschwitz, Etelvina O. de Schlieper, Francisca M. de Ramos Mejia, Cármen B. de Lawson, Carolina Senillosa de Harilaos, la señora de Elizalde, y otras que se escapan ahora de mi memoria.

Todas las demás piezas de le regia morada, estaban amuebladas con el mismo lujo.

En el ante-comedor velase el magnífico aparador que se exhibió en la gran Exposicion que tuvo lugar en el *Colejio*, y por el cual pedian sesenta mil pesos.

El dormitorio se habia convertido en el *toilette* para las señoras.

Qué pieza aquella!

Diríase que Juan Antonio y su bella compañera eran los *novios*.

Parecia aquel el templo levantado al amor por los ángeles de la ilusion!

A las nueve se presentó el digno, y de todos querido canónigo, señor O'Gorman.

Era el sacerdote escogido para *echar la bendicion*.

Por qué le buscan todos?

Porque dicen que tiene muy *buena mano*.

Lo creo tambien.

Si la intencion basta, la suya es siempre delicada y pura.

Eran las 9 1/4 cuando apareció la novia, envuelta en sus tules y encajes blancos, ostentando en su nacarada frente la simbólica corona de azahares.

Cuanto dice ese traje!

La niña estaba pálida, y conmovida.

Y cual es la mujer pura y de corazon, que en ese momento solemne no lo está?

Se deja un mundo para entrar á otro; pero se dejan los sitios conocidos y amados de la primera niñez, para entrar á paises que no se conocen, que solo se presienten y adivinan....

Está consumado el acto.

La hija de Juan Antonio Fernandez es ya la esposa del jóven Penard, que ha venido de lejanas playas á robarnos uno de los mas bellos pimpollos de la *flora porteña.*

Se domina la emocion primero, se enjugan las lágrimas, se recobra la serenidad en el corazon de la madre, y la orquesta se deja entonces oir, derramando torrentes de armonia, allí donde ráfagas de luz envuelven los centenares de personas que han asistido al dichoso enlace.

Empezó el baile....

Como nombrar á todas las bellas damas y preciosas criaturas que allí se habian dado cita?

Temeria olvidarme de alguna, y esto me causaria pena y dolor....

A la una y media, el Presidente ofreció su brazo á la dueña de casa, para conducirla á la mesa del *ambigú*.

El comedor reservaba otra sorpresa á la concurrencia.

Es una pieza realmente régia!

Tiene mucha semejanza con la del comedor que tenia en Paris, el Duque de Gramont Caderousse, de quien fué padrino en su famoso duelo, con el jóven inglés Redactor del *Sport*.

La mesa presentaba un aspecto *féerique.*

El talento de Marechal se revelaba en todas partes.

Juan Antonio Fernandez, que es una ardilla, el movimiento perpétuo, rebozando felicidad y contento, estaba en todas partes *fastidiando* verdaderamente á sus convidados, con sus atenciones, delicadezas y finuras.

Y ella?

Florinda es toda una dama y en su Palacio hacia los honores como una mujer que ha comprendido su *mision*.

A las dos de la madrugada *desaparecieron* los novios......

Demasiada paciencia tuvieron!

Una linda quinta de *Barracas*, los esperaba......

Allí ha empezado la luna de miel!

Su casamiento ha sido un verdadero *acontecimiento* para la sociedad de Buenos Aires, por su lujo, por la cantidad de regalos que á la novia le han hecho, por el esplendor desplegado en la fiesta, por la *calidad* de personas que han asistido á ella, y por la satisfaccion, que, como presagio de dicha, flotaba sobre todas aquellas cabeza.

Soy un viejo amigo de Juan Antonio Fernandez, y deseo para su hija esa dicha, como podria desearla para una mia.

Gozo tanto con la agena dicha!

ORION

Videla, se tomaron en pelea anteayer á las 3 1|2 de la tarde, en el bajo del puerto, en razon que uno de ellos le robó unas viandas al otro.

Amaya fué herido en la oreja izquierda, y Videla en medio de la frente.

Fueron sorprendidos por los vigilantes de la seccion segunda. Aunque Videla disparó, se le logró capturar, despues de haber herido de una pedrada en la cabeza á uno de los oficiales.

En el patio de la Policia, intentó todavia volverse á pelear, y como se le sujetase, lleno de rábia, se le arrancó su venda de su herida, de donde manó tanta sangre, que cayó desmayado, por lo cual se le remitió al Hospital.

—

En Maldonado, departamento de la vecina orilla, se ha desarrollado la viruela con un carácter bastante alarmante.

—

Nuestro Encargado de Negocios en Chile, D. Santiago Baibiene, llegará á Montevideo en el vapor *Patagonia* el 10 del corriente.

—

El corresponsal del *Times* en Berlin, gastó *once mil* libras esterlinas durante el Congreso, en solo despachos telegráficos.

—

Nuestro estimado amigo Francisco Morans, contrajo anteanoche matrimonio con la distinguida señorita Petrona Puerta.

Deseamos mil felicitaciones á los nuevos esposos.

—

El 16 de Julio se dió en Lóndres la 1128ª representacion consecutiva de la comedia *Our Boys*.

—

Algunos empresarios norte-americanos han ofrecido á Adelina Patti 10,000 fr. por cada concierto en que tome parte; pero la célebre diva se ha escusado por el compromiso que la liga con Strakosch.

—

Avisos de Nueva York dicen que los progresos de la epidemia del *vómito negro* sigue tomando proporciones cada dia mas alarmantes en diversos estados de la Union, especialmente en los del litoral del Golfo de Méjico.

—

Parece que se ha renunciado á la idea de celebrar el centenario de la Scala de Milan y los fondos reunidos van á destinarse á la refaccion de la sala.

—

El vapor *Britannia* llegó ayer de mañana á Montevideo.

Mañana seguirá viage para el Pacifico.

—

A causa de litigios mundanos, el reputado Padre Pedro Pacheco, de Balparaiso, fué desterrado á Serena por el Vicario de su órden.

—

Los siguientes errores aparecieron en nuestro diario de ayer en la poesia dedicada á una señorita Oriental:

En la sexta estrofa, en vez de *union* debe decir *vision*,

En la octava: *Su helada brisa* por *La helada brisa*.

Y en la undécima se ha suprimido este quinto verso: *Sobre la playa*.

—

Nos es forzoso dar cuenta á nuestros lectores del desenlace de un asunto que hace tiempo anunciamos, hasta este momento la espectativa á que nos obligaba nuestro alejamiento, del centro en que se produjo, mientras lográbamos noticias ciertas acerca de él.

Nos referimos á la exposicion que, en contra de D. José Hidalgo, profesor del Colejió Nacional, elevaron algunos de sus alumnos de sexto año. Sensible es que la indisciplina haya cundido hasta tal extremo en aquellos que debian ser ejemplo de lo contrario.

Nos cabe la satisfaccion, al menos, de poder decir algo que compense el efecto moral del injustificado ataque de que fué victima este digno profesor.

El Sr. Hidalgo, cuya competencia está acreditada plenamente, tanto por sus honrosos titulos de la Universidad de Madrid, cuanto por las numerosas pruebas de ello que ha dado en el Colegio, ha sido fuertemente apoyado por el señor Rector de este á quien no podemos menos de felicitar por su energia y rectitud, los instigadores de tan absurdo documento han sido expulsados, y reabiertas las clases en una forma honrosa y halagueña para el Sr. Hidalgo.

Cumplimos un deber de conciencia anunciándolo á nuestros lectores, y de aquellos colegas que de este asunto se ocuparon.

La justicia en su punto.

—

En las Tullerias se dió el anunciado concierto de los orfeonistas, tomando parte *veinte mil* ejecutantes en presencia de 200,000 auditores.

—

El Juzgado Federal ha ordenado el embargo de la goleta *Adelina Patti*, que se encuentra actualmente fondeada en balizas exteriores.

—

Hoy se reune la Cámara de Diputados de la Provincia á fin de ocuparse del proyecto sobre supresion de las elecciones municipales.

La sesion va á estar interesante.

—

En Entre-Rios ha muerto recientemente un famoso bandido, autor de varios asesinatos y salteamientos, digno émulo del célebre Guayama, que ha logrado sustraerse á la accion de la justicia, á pesar de las persecuciones que se le han hecho.

—

Cerca del Empedrado, ha naufragado el pailebot *No me llames* que iba cargado con mercaderias generales.

—

Por estar atacada de enagenacion mental, ha sido remitida al Departamento de Policia, la mujer Luisa Marin, de 28 años de edad.

—

Se ha presentado á la oficina correspondiente D. Jaime Cibils por D. Tomás Edison pidiendo la revalidacion de la patente que le fué concedida en Estados Unidos por el *fonógrafo*.

—

Nos comunican que la compañia lírica que trabajó últimamente en Colon, no volverá ya á esta ciudad.

La Singer piensa pasar á Rio Janeiro.

—

En una calle de la seccion 20 de Policia se tomaron ayer en pelea dos mujeres.

El caso, raro como es, llamó la atencion de los transeuntes, quienes contemplaron largo rato la curiosa escena de pujilato mujeril.

—

Por el Departamento de Marina se han dado de baja con fecha de ayer del Depósito Correccional, á los menores Santiago Dominguez y Pedro Gonzalez.

—Tambien se ha dado de baja al cadete de la Escuela Naval Severo Fernandez, por haber desertado de allí.

—

Se ha comunicado á la Capitania General, que el 28 del corriente fué encontrado en la plaza de Quilmes, cuartel 1º, cerca de la estancia de Pereira, el cadáver de un individuo, al parecer marinero, como de 35 años de edad.

—

Las siguientes publicaciones aparecieron ayer:

La Familia, número 3.
La Gaceta Musical, núm. 18—año V.
El Economista, núm. 33.

—

En el Club del Progreso tendrá lugar á mediados de este mes el baile organizado por la Sociedad de Beneficencia, á beneficio de los Asilos de Caridad.

—

Dice un periódico italiano que en la Opera, en Paris, se ha introducido una nueva innovacion: la supresion de la *claque*.

Que se imite....

—

El comandante de la cañonera "Uruguay", ha recibido órden de alistarse para ponerse en viaje con destino á las costas del Sud, á fin de que los alumnos de la Escuela Naval, establecida á bordo de ese buque, puedan hacer algunos estudios en esos parajes.

—

Los siguientes individuos han tenido entrada á la Policia:

—Por robo: José Arrandelegui, Desiderio Baneiro, Ventura Gonzalez, Luis Dadero, Manuel Fuentes y Jacinto Perez.

—José Garcia, por haberlo encontrado oculto en el interior de una casa.

—Antonio Montepagano y Joaquin Ubiñas, por estropear una mujer.

—Carlota Silva y Tránsito Larrosa, por ejercer la prostitucion clandestina.

—La menor Maria Ferreyra, por andar huida de la casa en que estaba colocada.

—Valentin Botto, remitido por el Juez de Paz de Belgrauo, por estar atacado de enajenacion mental.

—Joaquin C. Moreyra y Nemesio Lado, por atropello á mano armada.

—

La Municipalidad de Barracas al Sud, ha sacado á licitacion la colocacion de un reloj grande, que será colocado al frente del edificio.

—

Los señores Ramayon y Escalada han celebrado un contrato con el Gobierno Nacional para proveer á la guarnicion de Patagones de 250 caballos á fts 19.

—

Por el Juzgado Federal se ha espedido carta de ciudadania á los italianos Bautista Brandelli y Marcelo Regressi.

—

Nuestra Municipalidad ha remitido á Catamarca, una gran cantidad de *virus*, con motivo del carácter alarmante que en aquella provincia ha tomado la viruela.

—

Procedente de Europa llegará mañana á nuestro puerto, el vapor *Niger*.

—

Ha llegado del Uruguay la *señorita* doña Juana Magariños, quien solamente cuenta *ciento catorce* años de edad, y es *soltera*.

—

La Asociacion Médica Bonaerense, ha terminado la discusion de la importancia de las cuarentenas.

Con este motivo el doctor Matto ha presentado al Gobierno un largo informe al respecto, sobre esa cuestion.

—

En la lójia masónica de la calle Cangallo 482 se hacen preparativos para celebrar los funerales á la memoria del doctor Daniel M. Cazon, gran Maestre.

Asistirán á este acto todas las asociaciones masónicas de Buenos Aires.

—

Las mujeres Elisa Martinez, Juana Morales y Maria Rodriguez, han sido remitidas á la policia por el comisario de la seccion 20 por haber atropellado á mano armada á un vijilante.

—

El Consejo Escolar de San José de Flores inauguró ayer una escuela situada en la esquina de las calles de Colon y 9 de Julio.

—

Se ha concedido pension de las dos terceras partes del sueldo á la viuda del sargento mayor Rafael Sosa.

—El sub-teniente Rosendo Rivero ha sido dado de alta al Cuerpo de Inválidos.

—

El teniente coronel Policarpo Perez, ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra, haciéndole presente que no puede facilitar los informes que se le han pedido respecto á los sucesos de Oran, en razon de hallarse ausente de Jujuy, cuando ocurrieron.

—

En la *Provincia* de Balvanera no se hace el barrido de las calles, ni se cobra el impuesto.

Esto no nos parece bien.

Si la Municipalidad no puede hacer ese servicio, debe por lo menos obligar al vecindario á que lo haga una ó dos veces por semana, como se acostumbraba antes de establecer las cuadrillas de barrenderos.

Debe tambien hacer levantar la tierra por los carros de la limpieza, y no dejarla allí, como sucedia entonces, de lo que resultaba que el barrido que se hacia, era completamente inútil.

A la Comision de Higiene y al *Gobernador* de aquella *Provincia* D. Juan G. Ballestero les toca hacer algo en este sentido, puesto qué son los encargados de velar inmediatamente por los intereses de aquella parte del Municipio.

—

Telégramas que acaban de recibirse de San Petersburgo, anuncian que por decreto imperial firmado hoy, la ley marcial ha sido proclamada en todos los territorios del Imperio Ruso. Se atribuye esta medida violenta á los temores que infunden la actitud de los Nihilistas (secta socialista rusa) y los progresos alarmantes de esta secta revolucionaria en los últimos tiempos.

APUNTES DE LA BOLSA

Fin de mes y de semana, los vencimientos ayer por compra-ventas de oro á liquidar en la Bolsa, alcanzaron la importante suma de 12.767,760 ps. ft.

Muchos vendedores se encontraban á descubierto todavia y necesitando de cubrir las operaciones, entraron al mercado y aumentaron de tal manera la demanda, que al contado se efectuaron 812,350 ps. ft. para liquidar sus negocios.

Esta fuerte demanda aún con el objeto de cubrir negocios de especulacion produjo los resultados consiguientes de alza, cerrando la plaza sostenida á 32,10.

La suba se demuestra entretanto momentánea, desde que la causa es la liquidacion mencionada, como se percibe fácilmente en presencia de las ventas para 7 y 15 de Setiembre, á 31,75 y 31,60, ó sea de 1 1|2 á 2 por ciento, ménos del precio del dia.

No son pues necesidades generales de la plaza, el motivo de la alza que se ha realizado y por consecuencia la baja en la semana entrante, debe ser esperada con fundada razon, y nosotros lo creemos mas que probable.

Se vendieron las cantidades siguientes:

Al contado		812,350	pf.	á 31,95	32,10
S'bre	7	106,000	"	á 31,75	31,75
"	15	45,000	"	á 31,60	31,60
"	30	124,000	"	á 31,40	31,40
Total		1.077,350			

—En titulos de renta los negocios han sido muy limitados y en la mayor parte de ellos nada se realizó.

La situacion del mercado, sin embargo continúa siendo bastante favorable á sus valores, mejorando paulatinamente de cotizacion.

—Fondos Públicos Nacionales, se hicieron al contado 3000 psfts á 58 1|2 por ciento.

—Cédulas Hipotecarias, se negociaron:—Al contado A 4.500 psfts. á 89 1|8—Id id 10,700 id id 89—Total 15,200.

—Acciones de Tramways á Belgrano, se efectuaron al contado 65 id á 85 y 80 por ciento.

—Acciones del Banco Nacional, se cotizaron:

Al contado	90	acc á 56 1|2
"	50	" " 50 1|5
Setiembre 30	220	" " 50
Octubre 1	40	" " 60
Total	400	

—Se ha embarcado en el paquete *Mondego*, con destino á Rio de Janeiro, el señor don Miguel Beccar, gerente de nuestra Bolsa de Comercio.

El señor Beccar va á Rio Janeiro por asuntos particulares y al mismo tiempo encargado por la Cámara de Comercio de ponerse de acuerdo con la Bolsa de aquella plaza á objeto de estrechar mas los vinculos de las relaciones entre los dos centros mercantiles, y particularmente en lo que respecta á los telegramas Europeos.

Le deseamos buen viaje y feliz resultado en su mision, como una mejora de servicio á los socios de la Bolsa y conveniente á nuestro comercio.

—El 30 del corriente llegó al Janeiro el vapor "Maskelyne" con la máquina algo descompuesta

Para repararla se demora en ese puerto cuatro ó cinco dias.

El 24 salió de Burdeos con destino al Rio de la Plata el vapor "Congo" en reemplazo del "Gironde.

—Desde el 1º de Setiembre al 15, tienen anunciada su salida para Europa los vapores siguientes:

El 1º "Thales", para Amberes.
Id 2 "Rubens", id Amberes y Liverpool.
Id 3 "Buenos Aires", id Hamburgo.
Id 5 "Europa", id Génova.
Id 8 "Salier", id Bremen y Amberes.
Id id "Niger", id Burdeos.
Id 11 "Mackeline", id Amberes y Liverpool.
Id 12 "Memphis", id Callao d. Montevideo.
Id 15 "Elbe", id Southampton.

— Papel Nacional 30,70.
Soles, 85 3|4 centavos.
Chirolas, 80 id.
Bolivianos, 23 pesos mjc.
Bonos de Tesoreria á 76.

—En cambios se han hecho negocios con alguna animacion para el paquete y á tipos en suba.

El Banco de la Provincia, ha girado á 49 1|4 sobre Lóndres y á 5,05 sobre Paris, habiendo colocado muy poco cambio por la notable diferencia entre este tipo y los de plaza, que se hicieron hasta 50 peniques Lóndres, y 5,30 Paris, buen papel.

—Se han vendido al llegar algunas partidas de azúcar refinada á precios sostenidos.

Se cree hay una fuerte especulacion en este articulo.

—Los descuentos sin variacion.

En plaza buenos pagarés siguen haciéndose de 4 1|2 á 5 p. % al año.

Letras de Tesoreria á 10 p. %

ULTIMA HORA

Asamblea de la Sociedad COSMOPOLITA

OVACION Á HECTOR F. VARELA

REUNIONES DEL PARTIDO MITRISTA

LOS VECINDARIOS PROTESTANDO

RESOLUCIONES VOTADAS

EL DIA DE HOY

Lo que es hoy no faltan novedades para la última hora.

A las dos de la tarde se reunió ayer la digna *Sociedad Cosmopolita*, compuesta en su mayor parte de honrados dependientes de casas comerciales, y algunos negociantes.

La reunion tuvo lugar en el teatro de la *Victoria*, cuyo proscenio unido á la platea estaba todo alfombrado.

Una banda de música tocaba en el vestibulo de entrada.

Habia como cuatrocientas personas.

Ayer se festejaba el segundo año de instalacion de esta noble Sociedad, cuya existencia se debe en gran parte á la actitud asombrosa, á la constancia tenaz, y á voluntad inquebrantable del que, con cariño, llaman todos, el *viejito Escurra*.

La asamblea inauguró sus trabajos con un discurso de este respetable argentino, que fué objeto de los mas entusiastas y merecidos aplausos.

Historió, con verdadera elocuencia, y con una palabra fácil y galana la historia de la sociedad, las dificultades con que habia luchado, y el éxito con que los ha vencido al fin.

En seguida se procedió al nombramiento de la nueva Comision Directiva.

Estaban haciendo el escrutinio, cuando se presentó en un palco Héctor F. Varela, que habia sido especialmente invitado.

Una prolongada y estrepitosa salva de aplausos lo saludó, acto de esquisita galanteria que agradeció con efusion.

La Asamblea se siguió ocupando de varios proyectos, tendentes todos á dar ensanche á la Asociacion siendo sancionados sin discusion,

Uno que proponia el establecimiento de una *caja de ahorros*, provocó una lijera oposicion.

El señor Escurra entonces, con palabras las mas afectuosas y entusiastas, pidió á Varela que diera á la asamblea su opinion sobre el punto en discusion.

La asamblea por aclamacion, y en medio de vivas y aplausos pidió que hablase el Redactor de *El Porteño*.

Lo hizo historiando las ventajas que en todas partes del mundo habian producido las *Cajas de ahorro*, á que llamó, "un "pedazo de túnica misteriosa arrojada al "camino del mundo por la mano de la fra-"ternidad, para enjugar las lágrimas de la "desgracia."

Imposible traducir aquí el caracter de la ovacion de que fué objeto Varela, al pronunciar su improvisacion.

Cuando concluyó, los aplausos y los *vivas*, duraron varios minutos.

Votado el proyecto de la Caja de Ahorros, se aceptó por aclamacion.

La Asamblea continuó sus trabajos: se leyeron las memorias de los practicados durante el año; demostrando los progresos de la Asociacion.

Antes de concluirse los asuntos que estaban á la órden del dia, Héctor F. Varela fué declarado, *por aclamacion*, miembro honorario de la sociedad, recibiendo con este motivo, una nueva y espléndida ovacion, y obligándole á que hablase nuevamente.

Lo hizo, teniendo la fortuna de haber producido un inmenso entusiasmo en la Asamblea, que le victoreó con verdadero delirio.

Varios otros señores, cuyos nombres sentimos no conocer, leyeron y pronunciaron lindísimas alocuciones.

Hoy no tenemos tiempo para mas. Mañana nos ocuparemos de la *Sociedad Cosmopolita*.

—Por dar cabida al folletin sobre el casamiento de la señorita de Fernandez, suspendemos hoy *Los Misterios*. Siguen mañana.

—Se habla de grandes tumultos que habrá hoy en la Cámara.

Ni queremos, ni podemos creerlo.

—Parece que hay un partido en Entre-Rios que pretende levantar la candidatura del doctor Leguizamon, como candidato de transaccion. Nos gustaria mucho.

—Como lo dijimos ayer, los delegados parroquiales del *partido mitrista* se reunieron anteanoche, asistiendo casi la totalidad de representantes, que habian sido convocados.

Los delegados que estuvieron presentes fueron los siguientes:

Concepcion—Dr. Miguel Insiarte, Braulio Romero, Mariano Marin.

Catedral al Norte—Dr. Delfin Huergo, M. Estevés Sagui.

San Nicolás—Faustino Miñones, Dr. Enrique S. Quintana.

Balvanera—Ireneo Rebollo, M. Llamazares, Manuel Amaral.

Catedral al Sud—Federico Garrigós, Félix Suarez.

San Juan Evangelista—Jaime Sauri, Ignacio Pastor, German Goitia.

Piedad—Fruto Martin, Dr. Antonio Silva.

Socorro—Amadeo Aturralde, Meliton Pancho, Cárlos Rojas.

Santa Lucia—F. Pallo, A. Zuningen.

San Cristobal—F. Tamini, M. Vignardel.

San Telmo—M. Echenagucia.

San Miguel—F. Garrigós, J. A. Gonzalez, A. Huergo, A. B. Sivori.

Hé aqui el acta levantada, que contiene las resoluciones que la Asamblea adoptó:

Reunidos el 31 de Agosto de 1878, los delegados de las parroquias, se procedió primeramente á la eleccion de presidente y secretario de dicha Convencion' recayendo dichos nombramientos en el Dr. Florencio Garrigós para Presidente y en el Dr. Juan A. Gonzalez para secretario.

Una vez que dichos señores tomaran posesion del puesto para que habian sido nombrados, el Dr. Gonzalez, por indicacion del doctor Garrigós, procedió á dar cuenta del objeto de aquella reunion, haciendo presente que él no era otro, que tratar de informar la opinion de todo el vecindario, sobre las medidas que era conveniente tomar á fin de protestar contra la ley que pudiera dictarse, suprimiendo la practicabilidad del nuevo regimen municipal.

Que la comision de la parroquia de San Miguel, se permitia hacer presente, la idea emitida en su seno por el señor Aureliano Huergo, la cual tenia por fin: formular una protesta ante el Poder Ejecutivo demostrándole que la opinion unánime de los vecindarios era que se respetaran los preceptos Constitucionales, devolviendo al pueblo los derechos que tanto tiempo ha se le habian usurpado, provocando al mismo tiempo una reunion popular que demostrase la veracidad de esta asercion y el apoyo que este daba á la protesta que se presenta.

Puesta á discusion esta idea, en la que tomaron parte entre otros, los Dres. Huergo, Quintana, Esteves Sagui, A. Huergo y el Dr. Gonzalez, se puso á votacion, si se aceptaba ó no la siguiente mocion, que fué la formulada primeramente:

Si debia ó no presentarse al P. E. una solicitud tendente á pedirle el cumplimiento de la Constitucion, en lo que se relaciona con el Régimen Municipal, poniendo en práctica la ley orgánica, promulgada en 1876.

El resultado de esta votacion fué unánime en cuanto á la aceptacion de esta idea.

Se procedió en seguida á determinar el dia y la forma en que ella debia presentarse y despues de la discusion á que estos puntos dieron lugar se resolvió lo siguiente:

1º Que fuera el Mártes el designado para la presentacion de la peticion que las diversas Parroquias debian elevar al P. E.

2º Que la forma en que esa presentacion debiera hacerse, quedase á la apreciacion de los diversos centros directivos de las Parroquias, los cuales debian convocar á sus convecinos para que firmasen aquella representacion.

3º Provocar una reunion general del vecindario, para cuya realizacion se señalaria el dia, en la próxima reunion de la Convencion de Delegados, que se determinó fuera el Mártes de Setiembre, en la casa del Presidente doctor Garrigós—Victoria 281—á las 7 1|2 de la noche.

Antes de disolverse la reunion, el doctor Huergo hizo presente, que creia conveniente, dirijirse á los centros de los diversos partidos de nuestra campaña, indicándoles la conveniencia, que habria en que secundasen el movimiento de la ciudad, para lo cual podia, se acordasen las medidas convenientes á ese fin.

El Dr. Quintana, se opuso á que esa mocion fuera considerada en ese momento, pidiendo se postergase hasta la próxima reunion; lo cual fué aceptado por los presentes.

F. O. Garrigós,
Presidente.
Juan A. Gonzalez,
Secretario.

—Ayer tuvo lugar en el partido de Moron, un *meeting* popular.

Hé aqui el telegrama que recibimos:

Moron, Setiembre 1º—2 h. 55 p. m.

Al Porteño.

El pueblo de Moron reunido en masa peticiona en este momento al señor Gobernador para que haga cumplir la Constitucion, á fin de tener la Municipalidad y justicia de vecindad.

La Comision del Club de Moron.

SOLICITADAS

Los Misterios de Buenos Aires.

Las personas que deseen la coleccion de ésta novela, ocurran á la calle Piedad 133.

Se cobra solamente *un peso* por cada número.

—

Buenos Aires, Agosto 28 de 1878.

Señor Director de El Porteño.

Muy señor nuestro: rogamos á vd. se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable diario que tan dignamente vd. dirije á las siguientes lineas, á cuyo favor quedaremos gratos.

Una pregunta al señor director general de correos y telégrafos D. Eduardo Olivera.

Como es que el señor Olivera tan celoso en el buen servicio de esa administracion, mantiene de gefe en la oficina de listas á un inepto y haragan como Manuel Ricardes el cual nunca se le encuentra en la oficina y cuando por desgracia se le llega á encontrar (que no de otro modo se puede calificar) y se le pregunta si hay correspondencia al nombre de uno: contesta no hay nada, y como hemos visto que no entiende siquiera el órden en que se hallan colocadas las cartas en el casillero, porque su ineptitud es tan grande que no se lo permite, hemos esperado á cualquiera de los otros dos empleados y nos han entregado correspondencia; viéndose en aquellos dos empleados el deseo de atender debidamente al público, y á mas que poseen conocimiento de lo que tienen entre manos.

Y para que el señor Olivera no crea que hablamos por mero gusto de hacer cargos á su administracion, le citaremos al señor Tebaldo Ricaldoni, el cual habiendo ido á pedir al citado gefe su correspondencia de Montevideo, le contestó no tener nada; habiendo esperado el susodicho señor, apareció en esos momentos el empleado señor Richoff, el cual le entregó una carta que existia en el casillero..

A mas, le diremos al señor Director que el tal gefecito está faltando descaradamente á las disposiciones dictadas por su señoria, prohibiendo estrictamente que ningun empleado puede comprar sueldos ó dar dinero á ningun otro empleado á un interés exhorbitante como lo hace el tal gefe: en este asunto tambien le podremos citar al cartero Pinel por haber visto los recibos que les dá con su firma el tal Ricardes vergüenza de esa administracion.

Rogando al señor Olivera fije su atencion en nuestra denuncia, porque sino volveremos sobre el asunto hasta ser atendidos.

Varias personas que van al Correo á buscar su correspondencia.

—

Parroquia de San Miguel

Los abajo firmados, nombrados por la Comision Directiva encargada de organizar los trabajos Municipales, al objeto de convocar á la parroquia para peticionar contra la sancion del proyecto de Ley del Senado de la Provincia, tienen el honor de convocar á sus convecinos nacionales y estrangeros, á una reunion que tendrán lugar el Lúnes 2 del corriente, á las 7 1|2 de la noche, en el claustro de la Iglesia Parroquial, con el objeto de firmar una peticion que han de presentar los vecinos al Poder Ejecutivo, segun lo resuelto por la convencion de delegados de las parroquias.

Teniendo en cuenta la importancia de esa reunion, rogamos la asistencia á ella.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1878.

Florencio Garrigós, Aureliano Huergo, Alejandro B. Sivori.

308 s2 1p

PARA TODOS

SEMOLA DE ARROZ
DE
J. FREYRE
Y COMPAÑIA

Obtiénense con este producto los potages, pudines y postres mas delicados, siendo al mismo tiempo el mas sano y nutritivo de todos los alimentos.

PÍDASE
en todos los almacenes
LA SÉMOLA DE ARROZ
para sopas y para postres, pudines, etc., que está empaquetada separadamente.

Cada etiqueta lleva la manera de prepararla.

Para garantia de los consumidores se expende en paquetes solamente — Marca de fabrica registrada SÉMOLA DE ARROZ

DEPÓSITO POR MAYOR
475—CANGALLO—475
BUENOS AIRES
939 a8 s8-dpm.

JOSÉ C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 15
EN MERCEDES
JOSÉ C. SOTO Y COMPAÑIA
MARTILLERO
47—CALLE DE BOLIVAR—47
CAPITAL
970 ml nov. 11

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

78 al4 pm

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Miércoles 4 de Setiembre, beneficio de la niña Matilde Cortés, la cual tiene el honor de dedicarlo á todos los niños y niñas de la culta sociedad bonaerense. Primera representacion del drama en 3 actos: *¡Hija y madre! ó Andrés el Saboyano.* La peti-pieza: *Las diabluras de Perico*, en esta pieza la señora Macias cantará una bonita habanera, titulada: *La Jibara.*

THEATRE DES VARIETES—Direction Cochelin—Spectacle tous le soirs a 8 1/2—Lundi 2 Septembre: *Orphée aux Enfers*, opera bouffe en 4 actes, grand can-can davri pour tous la compagnie—Marde 3 de Septembre, inmence succès, 4me. represetation: *Les Cloches de Corneville.*

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Méjico; gran combination equestrian company, directores Guillermo Carlo y Albano Pereira.

Hoy Lúnes, descanso; mañana Mártes espléndida funciont debut de la célebre familia Rusktull, los célebres artistas portugueses occarinistas y otras grandes novedades—A las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS

A las personas estudiosas Se enseña en un corto tiempo los idiomas inglés y francés, teneduria de libros por partida doble, caligrafia, cuentas mercantiles etc. etc. Tambien se preparan los estudios competentes para carreras. Clases diurnas y nocturnas. Se dan lecciones particulares y á domicilio á adultos de ambos sexos. Academia Popular, Cangallo 302, entre Esmeralda y Suipacha. 300 s2 4

Guisailles lana y seda gustos los mas lindos y de alta novedad desde el precio de ps. 5 hasta 25. Casa introductora de la Cruz. Especialidad en luto y medio. Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17—d. l. y m.

Vestidos hechos para luto y medio luto de cortes elegantes y de los mas ricos géneros tenemos en la casa introductora especial para luto y medio luto, á la Cruz, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17—d. l. y m.

Inmenso surtido de lustrinas y alpacas negras desde el infimo precio de ps. 4 hasta 40, á la Cruz, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17—d. l. y m.

Todas las familias que precisen géneros para luto y medio luto compran en esta casa viendo la conveniencia en los precios y en la calidad de los articulos. A la Cruz, casa introductora especial en luto y medio luto. Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17—d. l. y m.

«La Maravilla» Las camisas, calzoncillos y camisetas que se le encargan sobre medidas las entrega á las 24 horas. Cangallo 325, entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

«La Maravilla» Ofrece un grande y variado surtido de camisas de colores de confeccion elegante y precios muy baratos. Cangallo 325, entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

«La Maravilla» ¡Camisas! ¡Camisas! Se hacen sobre medida con elegancia y suma baratura. Cangallo 325, entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

«La Maravilla» Fábrica de camisas, grandes partidas de camisas para campaña y provincias, á precios módicos. Cangallo 325, entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

«La Maravilla» Bramantes finos y sin compostura, rica clase á 65 pesos la pieza de 20 yardas; Cangallo 325, entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

«La Maravilla» Precisa costureras y ojaleras que sepan bien su obligacion. Cangallo 325, entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

1,500 piezas gró negro, especial surtido y á precios nunca vistos, hay para vender en la casa introductora especial para luto y medio luto. A la Cruz, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17-d. l. m.

Merino ancho para manton, calidad especial y de un negro inalterable desde ps. 40 hasta lo mas fino. A la Cruz, casa introductora especial de luto y medio luto. Florida 127 y 129 entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17-d. l. y m.

Matelassé gró negro floreado para túnicas desde ps. 35 hastr 100, siendo este articulo especial á la casa por el gran surtido. A la Cruz, casa introductora, especial de luto y medio luto, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17-d. l. y m.

Fichús de espumilla y de cachemir bordados y lisos de forma elegante se venden en la casa introductora de luto y medio luto. A la Cruz, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17-d. m. y m.

«La Maravilla» Fábrica de camisas, se hacen composturas con toda perfeccion y precios muy módicos, Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

«La Maravilla» Fábrica de camisas; clases muy superiores y precios reducidos; Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

«La Maravilla» Es la inventora de una clase de camisas alta novedad y de gran conveniencia, las personas de gusto pueden pasar á verlas en la calle Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

«La Maravilla» Esta fábrica tiene un selecto surtido en corbatas, cuellos paños, pañuelos, etc., etc., precios sumamente módicos; Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. 285 s2 1p.

Merinos negros nadie como la tienda á la Cruz puede ofrecer un surtido mas completo desde el precio de 10 ps. para lana hasta lo mas rico. Casa introductora de luto y medio luto, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17-d. l. m.

Relicario de oro Se ha perdido desde la calle de Venezuela por Tacuarí hasta Cuyo; al que lo entregue en la calle de Venezuela 380, recibirá una buena gratificacion. 306 s2 7

Perro de Terranova Se vende uno bastante bravo y nuevo. Es apropósito para vigilar cualquier establecimiento de campo ó quinta; para verlo y tratar San Martin 148, al lado de la Bolsa, á cualquier hora del dia. 307 s2 4

Mucama Se necesita una para cuidar una señora enferma. No será admitida sin buenas recomendaciones; Corrientes 501. 305 s2 1p

se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 327. 734 m14 a3

Interesante á las señoras En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano, y Venezuela, se corta, hilbana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños con arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 ps vestido de señora, 20 ps. tunica, palto y baton de mucha guarnicion 15, para señoritas 10 ps. para niños y moldes se hacen dobladillos á maquina sin necesidad de hilvanar á 4 rls. la vara, se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace con elegancia y perfeccion á precio modico. 126 a10 s19

Aviso oficial Parque de Artilleria—Por autorizacion superior, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á don N. Zeballos; ó á quien lo represente ó se considere con derecho á una cantidad de fusiles en depósito en el Parque de Artilleria y estraido de los almacenes de la calle Piedad, de pertenencia del señor Zeballos en Octubre de 1874. Previniendo que pasado dicho término se le aplicará el articulo de las ordenanzas, de Aduana á las mercancias en deposito, que lo es, la venta en pública subasta; para el pago de eslingage, y almacenage.—Buenos Aires, Agosto de 1878. 941 a8 s6 *Juan Peitig.*

Semilla de alfalfa nueva cosechada en la Provincia la mas pura que se ha cosechado este año se haya en venta por mayor y menor en la calle de Artes 182. 128 a22 s5.

Al público en general y á mis amigos en particular. El abajo firmado pone en conocimiento de su clientela y del público, que habiendo quedado disuelta la sociedad que tenía con el señor don Juan J. Mc. G evy, sigue ocupándose de los mismos negocios de corretajes y haciendas, casas y terrenos, campos y dineros sobre fincas. Por órdenes á los Corrales Casilla núm. 180, en la Bolsa de 3, á 4; y en mi domicilio Santiago del Estero núm. 473, de 11 á 12 y de 6 á 7. 281 s1° 3 *Rafael Sanchez Cárdenas.*

Al comercio El infrascripto lleva al conocimiento del público que ha vendido en esta fecha al señor don Luis Wagenknecht su imprenta denominada «Imprenta Germania» situada calle Cuyo 232 asi que la propiedad y derechos al diario aleman «Deutsche La Plata Zeitung» é invita á los acreedores de dichas empresas á presentarse en el termino de 8 dias para satisfacer sus creditos, siendo el vendedor el único responsable de todos los compromisos contraidos hasta el 31 de Agosto 1878—Buenos Aires, 1° de Setiembre 1878. *Adolfo Scharrenwecher* 271 s1 3 Calle Cuyo 31.

Bueyes gordos invernados en alfalfa acaba de recibir una buena partida don Domingo Gunes; actualmente se están detallando en los Corrales de abasto por el señor Pombo; los que espenden en los Mercados este artículo aprovechen para acreditar su negocio 289 s1 30

A los padres de familia Un jóven bastante practico en el sistema de abreviatura que actualmente se ejerce en las Camaras, para seguir la palabra á los Oradores (extractar sus discursos) se ofrece para dar lecciones de este lucido arte (Fonografia) en escuelas ó casas particulares, empleando el tiempo que sea necesario para el que estudie, por módico precio. Dirijirse á esta imprenta con las iniciales S. A. s1 3

Se alquila una casa en el Pueblo de San José de Flores, propia para corta familia en un parage verdadero campo; compuesto de cinco piezas, cocina y demas oficinas necesarias para verla y tratar calle del Temple núm. 456 pues allí se encuentran las llaves, de 8 á 11 de la mañana ó de 4 de la tarde en adelante 273 s1° 5

Niñera se precisa una de 13 á 16 años calle Santiago del Estero núm. 167. 250 s1° 3

Administrador Se ofrece una persona en calidad de mayordomo, para administrar en un establecimiento de campo; saladero ó graseria. Tiene las actitudes necesarias y dara las garantias que se le pidan. Dirijirse á la confiteria frente á la Estacion del Parque 274 s1° 3

Se ofrece un jóven para ayudante de cocina, ó mucamo con buenas recomendaciones, darán razon en la calle de Alsina esquina de Zeballos, almacen. 278 s1° 3

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho pulmones, cura el jarabe de San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. (Aprobado por el Consejo de Hijiene Pública) Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 44 esquina Libertad. 297 1° 3.

Funeral del querido H. Daniel M. Cazon—La Gran Log: Nacional del Rito Azul invita á todos los mazones regulares á concurrir al funeral que deben celebrar á la memoria del Querido H∴ Daniel M. Cazon el miercoles 4 de febrero C∴ V∴ á las 7 y media de la noche en el Tem∴ M∴ Cargallo 462 Or∴ de B. Aires Agosto 30 de 1878. 283 s1 4 *La Comision.*

se alquila sala y dormitorio á la calle para matrimonio ó hombre solo, con la comodidad de lo comida en familia calle Cuyo 450 entre Cerrito y Libertad. 291 s1 8.

se precisa un joven como de 13 á 14 años de edad para el despacho, con recomendacion, San Martin 32. 286 s1 3.

Al comercio D. Antonio Daza, ha vendido á Manuel Garcia, su almacen calle de Belgrano núm. 17, esquina de Balcarce, con intervencion del Balanceador público que firma—Buenos Aires, Agosto 30 de 1878. *Manuel Arechavala*, Balanceador público—Talcahuano 234. 281 s1° 3

se necesita una sirvienta jóven y estrangera, para todo servicio, en una familia de tres personas, Victoria 218. 293 s1° 3.

colegio Nuevo de Varones Rivadavia 426. Enseñanza elemental superior, universitaria y mercantil. Ramos de adorno: gimnasia. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. 282 s1° 3 *Juan Neumeier.*

Casas en San Jose de Flores se alquila una de las cuatro casas Suizas pasando el Caballito por 1600 ps. mensuales, con diez piezas cielos rasos de yeso, entabladas y demas comodidades jardin y quinta, y otra en las mismas condiciones que la otra por 600 ps. tomandola por un año darán razon Florida 131. 276 s1 3

Madame Camille planchadora francesa avisa á su clientela y al público que ha mudado su taller de planchar, de la calle Reconquista núm 200 á la calle de Maypu núm 362. Al mismo tiempo hace saber que la nueva casa le proporciona poderse encargar de toda clase de lavados y planchados tanto de señora como de hombre. En camisas de hombre hace el planchado especial, con prontitud y esmero. Madame Camile, Maypu 362. En la misma casa se necesita una aprendiza de plancha, de 14 á 15 años 313a 27 s10

Po 80,000 pesos mlc., se vende la casa calle de Victoria núm. 839 esquina á la calle de Matheu, con 4 v. de frente é la 1ª por 26 de fondo á la 2ª con seis piezas etc., calle empedrada y vereda de piedra etc., etc., tramways á la puerta. Para tratar á la calle de Cangallo núm. 610, de 12 á 1 del dia. 290 s1 3.

Pieza amueblada se alquila una á la calle, propia para hombre solo ó señora sola Cuyo 613. 127 a21 s5

Pascual Costa y Ca. Participan á sus relaciones haber trasladado su escritorio y casa de remate á la calle de Cuyo núm. 148 entre San Martin y Florida.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1878. 165 a24 s7

Carneros Rambuillets Sangre pura id id 7/8 id id, id id 6,8 id id, id id 1/2 id id; toros Darham sangre pura, id id 7/8 id id, id id 1/2 id id; cerdos normandos puros 7/8 y 1/2 sangre. Dichos animales se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores, para verlos y tratar dirigirse al mismo establecimiento estacion Rosas. 160 a24 o2

El único remedio para curar la Morriña ó sea la curacion del vazo de las ovejas y un seguro construtor de los gusanos en toda clase de animales. Es el especifico mas seguro que se conoce y el que mejores resultados ha dado. Cuidado con las falsificaciones que las hay en grande escala. El legitimo se vende solamente en la Botica y Drogueria de S. Torres y Ca. quimicos calle Defensa 67. 69. 70.—Buenos Aires, 223 a27 s3

Maquinas de coser el deposito de maquinas de coser de la calle Cerrito núm. 238 se ha mudado en la calle Artes núm. 94. En la misma casa se compran se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller de composturas. 59 a17 s16 *Alejandro Clerget* Maquinista

Ama de leche Se ofrece una de 19 años, para criar en su casa, para las señoras madres quien se interesen sírvanse pasar á la calle Estados-Unidos 108. 284 s1 2

Peon de cocina, se necesita uno en la calle Santa Fé 695. 279 s1 3.

canarios! Participo al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios y muchos otros pajaros, iguales á los que, por espacio de quince años he venido introduciendo al pais.—Adolfo Reiche, Reconquista 39. 288 s. 30

se vende boj, cabezas de junquillo doble y una cocina económica por ser demasiado grande para una familia, Artes 922. 294 s1 3

Lecciones de oido. El profesor de piano Ramon P. Montaldo, se compromete enseñar á tocar el piano en dos meses, garantiendo el éxito con la misma mensualidad que se le asigne. Ocurrir Tacuarí número 592. s1 3.

Para el pelo «Eau de Capilles. El «Eau de Capilles de Leipzic. Es el mejor restaurador y fortificador del cabellos tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 30. Corrientes 455, esquina Libertad. 297 1 3.

Lauro-cloral del Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El Lauro-Cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso», por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 pesos el frasco. 297 1 3.

Para los enfermos del estomago. E Elixir tónico digestivo del Doctor Hufeland. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública. Cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, Corrientes 445, esquina Libertad. 297 1 3.

Será gratificada la persona que entregue en la calle de Estados Unidos 246 una camilla de bronce de un aguador, que se perdio el 28 del corriente en la calle de Independencia desde Chacabuco hasta Bolivar y Bolivar hasta Victoria. 267 a31 s3

Ama de leche Se ofrece una jóven francesa, de 25 años de edad, para criar en una casa de familia decente. La persona que la necesite, dirijirse bajo sobre á la administracion de este diario, á las iniciales P. M. s24:6 3ª pag.

Il Sogno Este precioso valzer del maestro Nannetti arreglado para piano, acaba de publicarse por la casa editorial de Bomon y Ca. donde se encuentra en venta como asimismo en todos los demas establecimientos de música de Buenos Aires. 297 a28 s6

Cajistas Se necesitan algunos que sepan cumplir con su obligacion, en la calle Lima 138 Es escusado se presenten sino son miembros de la Sociedad *Union Tipográfica*. Ocurrir de 8 á 10 de la noche, todos los dias. a29 s6

Papas francesas para semilla y consumo, recien llegada y de superior calidad por mayor y menor se haya en venta en la calle de Artes 182. 137 a22 s5.

Al señor Presidente de las Aguas Corrientes—Durante en todo el mes de Agosto han transitado varios carros de aguadores sin pagar la mensualidad que les corresponde, cuyos carros son domiciliados en la calle Estados Unidos Algunos con número y otros sin él. Y á nosotros como nos dicen que no habra agua sin sacar el recibo despues del dia 4 del mes. Desearíamos saber si las leyes son para todos iguales; y esos carros se han surtido de las plazas Parque, Libertad y 25 de Mayo. 146 a22 s5

Don Nicolás Lombardi que antes estaba en la Sastreria Villa Argentina en la calle Florida núm. 79 y 81 avisa á su numerosa clientela y al público en general que hoy se encuentra en la Sastreria de su hermano en la calle Cangallo num. 298, donde se trabaja con prontitud y elegancia. 193 a25 s8.

200 PESOS DE GRATIFICACION

Muchacho fugado

Se darán 200 pesos de gratificacion al que dé noticia, en esta imprenta ó Rivadavia 366, de un muchacho que se ha fugado de dicha casa el 11 de Junio—Se llama Manuel Soto: él se dice chileno: tiene de 15 á 16 años: trigueño, ojos negros, crespo, ó mas bien cabello ensortijado. s1° 9.

GUN CLUB

Se hace saber á los sócios, que el Domingo 1° de Setiembre, habrá tiro á la paloma. El tiro por los premios que dará el Club, tendrá lugar el 15 de Octubre, siendo este el último dia de tiro de la estacion. 277 s1 3. *El Secretario.*

UNICO INSTITUTO

Optico oculista en el Rio de la Plata

143 -- FLORIDA -- 143

Este establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor S. D. Leopoldo Schnabl, óptico oculista, especialista en dioptrica, y refraccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pomposas promesas, pero se atreven á declarar que en toda la América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo cientifico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan.)

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refraccion, es decir: Myopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Astygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Astenoria (vista cansada), Cataratas operadas Prejoyopia (cansamiento por la edad), Fotofobia (horror á la luz), Anysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico, etc.

Dicho establecimiento tendrá siempre un estenso surtido de anteojos y jemelos de todas clases y de cualquiera instrumento óptico y matematico y ademas buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios

Oliva y Schnabl

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores medicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los ultimos tratados de los doctores Galezowsky, Landolt y Chevalier, estos lentes son por su refaccion, absolutamente nocivos á la vista, son todos nuestros lentes son esclusivamente de Crorw-glass puro. 132 a21 perm. 3ª pag.

Profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en la campaña, y en quintas cercanas, á precios módicos. Dirijirse: Artes 407. Tucuman 436. Rivadavia 640 ó confiteria San Miguel, Suipacha esquina á Piedad. 968 a11 s10—3ª pág.

REMATES

José M. Gimenez

¡JUDICIAL!

En el lindísimo pueblo á la moda de Belgrano. En la calle de 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la Iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don J. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Bottaro contra Zacarias Iruzun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—El edificio consta de 5 lindísimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótanos, cocina letrina y demas comodidades, todo construido en cal, techos de dos hileras de ladrillo y algamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, reboques interiores y esteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y veredas, y pisos de tabla en todas las piezas.

Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado, por estar en una altura.—Tasacion ps. 88,650; base para la venta 2/3 59,100

Nota—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5.000, para que de ese modo, no sea ilusoria la venta. 299 s1 15.

POR EL MISMO

El Lúnes 2 del corriente, á las 12 1/2 en punto, procederá á vender, en mi casa, Defensa núm. 78 y 88, una cantidad de muebles, géneros, vinos, alhajas y plantas.

No faltará las 15 1/2 en pueto. 299 s1 2.

Angel Aguilar y Ca.

JUDICIAL

EN LAS HERAS

SOBRE LA ESTACION HORNOS

La via férrea divide por mitad á estos terrenos.

Seis grandes lotes de terrenos propios para chacras por su inmediacion á la ciudad.

El Domingo 22 de Setiembre á las 12 en la misma estacion donde estará la bandera. Procederemos á rematar á la mas alta postura por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los que se hallan tasados del siguiente modo.

Lote núm. 1—15 manzanas y 11,950 varas de otra de 130 por 100 tasacion 63,908, base para la venta 41,672 ps. mje.

Lote num 2—16 manzanas y 4,600 varas tasacion 79,402 ps. base para la venta 52,934

Lote num. 3—14 manzanas y 11,600 varas, tasacion 60,367 base para la venta 40,147 ps

Lote num. 4—21 manzanas, tasacion 10,262 base para la venta 66,735 ps.

Lote N. 5 27 manzanas y 4000 varas tasacion 49,100 base para la venta 32,776 ps.

Lote N 6 17 manzanas y 2100 varas de otra tasacion 32,500 base para la venta 21,667.

La gran importancia de estos terrenos por su tierra vejeta y libre de inundaciones se presta para la labranza pudiendo los compradores dividirlos mas tarde en lotes pues no pasara mucho tiempo sin que se forme á ll un pueblo pues ya hay mucha poblacion y la estacion Hornos se ha [illegible] en el centro de los terrenos. La base para la venta es la cuarta parte de [illegible] que se han vendido los anteriores lotes de estos terrenos los que estan divididos por manzana, libres de calles, las que podrán aprovechar los compradores, el gran plano de estos terrenos estará á la vista el dia del remate.

Por mas datos y ver el plano ocurrir Bolivar 66—los titulos son de primer órden.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de los rematadores deben [illegible] 5 p% del valor de lo que compren al firmar el boleto, ó una garantia á satisfaccion nuestra. [illegible]

POR EL MISMO

De hacienda

EN el Partido de San Vicente

A 3 LEGUAS

DE LA ESTACION BURZACO

Donde habrá carruajes para conducir á los interesados

El Lúnes 9 de Setiembre á las 11, rematare á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, por tener que desalojar el campo alambrado conocido por del finado don Manuel A. Acosta, lindero á la antigua posta de Carreras y al campo de don Manuel Ortega, las siguientes haciendas:

800 ovejas mestizas al corte incluyendo los carneros padres, haciendo nueve y gordas, como para hacer tropa, 14 bueyes gordos como para matadero, 9 caballos de tiro garanudos, mansos y gordos (10 de silla), varios potros grandes como para carruajes ó carros, una manada entablada de yeguas la mayor parte petisas, 5 burros mansos, 2 padrillos petisos de andar.

MUEBLES Y UTILES—Un ropero de pino, una mesa grande, 6 sillas esterilla, 5 catres nuevos, 2 bancos, 3 sillas de montar, una maquina de estirar alambre, un dokar americano, un carro de dos ruedas con aperos, un arado americano nuevo, varios lienzos de corral, 3 barricas sin uso, como para vacas, varias palmas para tranqueras, 300 postes ñandubay, 15 quintales alambre nuevo, una gran cantidad de leña de rama, durazno, acacio y paraiso y muchas otras menudencias necesarias en un establecimiento de campo todo lo que se venderá á la mas alta postura, por liquidacion de negocio, la entrega se hará concluido el remate, los interesados deben tomar el tren á las 7 y 20 minutos, en la estacion Lima ó Central, pues el que sale á las 8 no para en Burzaco, pero si en el Glew de donde hay la misma distancia al campo.—Por otros datos al martillero, Bolivar 66 ó Victoria 636. 295 s1 9.

Mattaldi y Wells

DE LOS MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA

CALLE CERRITO NUMERO 185

BAJOS

El mártes 3 de Setiembre á las 12 del dia, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa por ausentarse su dueño de pais, y cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un sofá jacarandá tapizado en repa, punzó, uno id de hule con funda, una mesa de centro, 10 sillas y 10 sillones esterilla una id ante-sofá 3 cuadros una mesa redonda, una mesita con tapete, un etayère, dos floreros grandes, dos id chicos, un costurero de la India, 4 galerias con cortinados, cenefas etc. una araña bronce de 2 luces, una canasto mimbre, una repisa, dos costurero cuero de Rusia 1 caja licorero.

Primer dormitorio

Una cama caoba para dos personas, con colchon elástico, id de lana y almohadas, un ropero caoba con espejo, un lavatorio id, una cómoda id piedra marmol, una mesa de noche id, una galeria con cortinado, un pico de gas con bomba, una alfombra, un espejo, un cuadro adornos etc.

Segundo dormitorio

Una cama fierro (inglesa) con colchon elástico, colcha de lana y almohadas, una cama de fierro, un ropero negro, una camita fierro, una mesa costura, un pico gas esterado etc.

Comedor

Una mesa, un aparador, un banco de pino, una silla para niño, 6 sillas negras, tres cuadros, un pico gas con bomba loza, cristales y cubiertos

Patio y cocina

Dos mesas de pino, una bañadera, un balde y cadena, un lote útiles cocina.

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa

Calle Talcahuano núm. 13

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE LA CIUDAD

EL VIERNES 6 DE SETIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta de los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle publicaremos mañana. 253 a30 s6

Eduardo Halbach

JUDICIAL

DE MUEBLES

Calle Chacabuco núm. 399

El Domingo 8 de setiembre

A las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles pertenecientes á la testamentaria de la señora

Da. Josefa Ramos de Garmendia

y que á continuacion se espresan:

Sala

Un piano perpendicular Pleyel, un espejo marco dorado, tres galerias doradas con cortinas, un quinqué de 3 luces para gas, un sofá, seis sillones y ocho sillas asiento de terciopelo con fundas, una mesa de centro de caoba, un alfombrado de tripe.

Ante-sala

Un sofá forro de repa, dos sillones de id, dos banquitos forrados para los piés, una mesa redonda de caoba, con piedra marmol, dos sillones caoba asiento de crin, cinco sillones id id, un taller de caoba, cinco volumenes encuadernados de la ilustracion francesa uno id conteniendo musica, viej y seis adornitos de sobre mesa, un alfombrado de tripe.

Dormitorio

Una cama de caoba con colchon y un almohadon de plumas, un cuadro con una pila para agua bendita, un ropero de caoba con espejo, un canastillo de bronce, dos cómodas con piedra marmol, un alfombrado muy usado, un sillon de hamaca asiento de esterilla antiguo, 1 estante pequeño, un par anteojos de teatro, un portamoneda, un collar de coral, prendedor, peineta y brazalete de id, una peineta de carey guarnecida de varias piedras, un par caravanas de filigrana, una pulsera de pelo engarzado en oro, una id de id, un reloj de plata antiguo, un avalorio de caoba con piedra marmol, un tocador, un brazo de gas.

Comedor

Un aparador de caoba, 1 mesa de id, 1 id de trinchar de caoba con piedra marmol, 2 bandejas grandes de latón [illegible], 8 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa redonda de pino, 4 libros de musica, 20 volumenes diversas obras, 1 escritorio antiguo con estante de caoba, 1 sofá antiguo muy usado, 9 sillas viejas, 1 sofá pequeño, 1 mampara de caoba otomana con corona y colchones, 1 escritorio portatil, 1 id id, 1 costurero, 1 [illegible] chica de pino, 1 lote pequeño de copas-ensaladeras, 5 botellas de cristal, 1 lote de loza, 3 candeleros de coche plateados, 1 candelero de bronce, 1 calentador de lata, 1 [illegible], 1 cucharon de christofle, 1 par salivaderas de bronce.

UN CARRUAJE

Cocina

2 ollas de fierro, 2 librillos, 2 tachos de cobre, varios utiles usados.

En el patio

1 tinaja chica de barro, 1 caldera y balde en el aljibe 1 [illegible] de loza.

Se recomienda la puntualidad en la hora fijada.

Por mas pormenores, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 41. 292 s1 8

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde, y por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa, venderé, [illegible] una quinta y [illegible] perteneciente á la testamentaria de doña Petra Vasconcelos, compuesta de 19 varas [illegible] de fondo.

Tiene 8 piezas de material, galpones de madera etc.

Tasacion pesos [illegible], base para la venta las 2/3 partes pesos [illegible]

Llamamos la atencion de los capitalistas y de todos los que quieran hacerse de una propiedad situada en uno de los mejores parages del municipio sobre el remate [illegible].

Se exijiran al comprador garantias á satisfaccion del rematador, se recomienda la puntualidad en la hora fijada en el local del remate donde estará la bandera.

Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 41, y á la oficina del Actuario señor Andrade, Defensa 71.

253 a30 s29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Carrera; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 31 de 1878.

Juan Rodriguez.
929 a7 s6 Defensa 86, 2° patio.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jaime Darquier ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo de don Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se haya adscripto el que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1878.
66 a17 s16 *Acelino Rolon*

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Don Martin Bustos ha ordenado se cite por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique J. Tihvaites, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto de 1878.

Saturnino Carcia.
70 a18 s17 Defensa 82.

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Ramos de Garmendia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adcripto el que firma a deducir sus acciones en forma, bajo percibimiento de lo que haya lugar por aderecho-Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.
83 a18 s17 *Justiniano Reynoso.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel S. Noguera se ha de hacer Almoneda y remate en las tardes de los dias 2. 3. 4. del entrante Setiembre en la oficina del Secretario D. Juan Rodriguez Defensa núm. 86 (2° patio) de una finca situada en el Pueblo de Lobos formando angulo á las calles de San Martin y las Heras con cincuentas varas de frente á ambas, de propiedad de Doña Ciriaca Silva de Abascal en con dominio con los herederos de Toribio Silva tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil $ m/c previniendose que no se aomitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

José Fernandez.
119 a20 s19 Victoria 86

—

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Luca ya sea como acreedores ó herederos para que en el termino de treinta dias de la fecha comparezcan por si ó apoderado á estár en derecho bajo apercibimiento que si asi no lo verifican sufrirán los perjuicios que por derecho haya lugar.—Tapalqué, Agosto 9 1878.

Cosme Argerich.
117 a20 s19 Juez de Paz.

—

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Peralta, para que en el termino de treinta dias á contar de la fecha se presenten ante este Juzgado por si ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Agosto 23 de 1878.

Fermin Rosetti.
229 a23 s6 Juez interino

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se cite por el término de seis dias á todos los compradores de terrenos pertenecientes á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas, de Avalos, que no hubiesen hecho la oblacion de precio y cuyos nombre se determinan á continuacion para que dentro de quince dias comparezcan ante Su señoria á verificarlo por intermedio de la Secretaria de D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Nomina de los compradores: D. Francisco Vinelli, Juan Vinelli, Jesus Maria Butti; Benjamin Buttinelli, Miguel Fayo, Gregorio Garcia, Gregorio P Garcia, Juan B. Vinelli, Alejo Ballistou, Esteban Gaere, Antonio Viviani, Raymundo Pastore, Geronimo Ballestero, Ignacio Cabrera, Abraham Cabrera, A. Cabrera, Andres Pasuni, Geronimo Fulco, Juan B. Pascuili, Carlos Lagano, Francisco Leijo, Juan Gasquet, Juan Ramelli, Juan Damatey, Lazaro Monteverde, Juan B. Copte, Juan Pizarro, Francisco Caneprá, Alejandro Descassa, Juan Mussiy, Juan Rovello,—Buenos Aires, Agosto 29 de 1878.

N. L Solari.
Nota—Para mas datos ocurrir Alsina 83
296 s1° 6.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila una magnifica pieza amueblada con asistencia ó sin ella, en la casa de familia del pais, calle Tucuman 365.
a28 s6

Ingenieros de puentes y caminos. Se necesita uno, por dos ó tres meses. Se arreglará por mes si es acomodado. Los trabajos serán en una colonia sobre el Rio Paraná. Ocurrir calle de Chile 192.
a30 s2

Marca de fábrica Buenos Aires, Agosto 29 de 1878—Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion. Sinforiano Alcorta introductor domiciliado en la calle de Bolivar núm. 189 espone: Que con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 19 de 1876, vengo á solicitar el rejistro de la marca y envase mecánico que he adoptado para distinguir las yerbas de mi casa de comercio y evitar que ellos sean alteradas y al efecto acompaño dos paquetes de yerba de mi marca y envase con la descripcion por duplicado y un recibo que consta haberse cumplido lo prescripto en el art. 19 de la referida Ley Por tanto espero se mande registrar dicha marca y envase y se me espida el corro pondiente certificado.

Sinforiano Alcorta.
Por presentado y publiquese.
261 a30 s29 *Guillermo White.*

Camisas, camisas No hay como las camisas de la distinguida fábrica "La Iberia" sin rival de su confeccion en Buenos Aires, tanto de finas como bien confeccionadas, baratas y rica clase. Para mejor decir, en esta fabrica de camisas, hoy 30 de Agosto se pondrá á vista del público un esplendido surtido en camisas de los colores mas elegantes y lindos gustos, segun última novedad. No hay como "La Iberia" para barato y bueno. Las camisas sobre medida de la mejor clase, al mismo precio que las hechas y en solo 38 horas se fabrican y se entregan á sus dueños; y tambien se admiten composturas. La Iberia, sin rival Artes 96, entre Caugallo y Piedad, Siempre desafiará á "La Competencia."
260 a30 s3

sirvienta que entienda algo de cocina, se precisa Estados-Unidos 317.
165 a31 s3

40,000 pesos Sobre hipoteca se daran directamente sin intervencion de corredor; preguntar por Ramella. Piedad núm 133.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
Y Puerto de la Ensenada

Desde el Mártes 10 de Setiembre se empezará á regir un nuevo itinerario. Véase tambien la guia de Kidd.—Estacion Central, Agosto 26 de 1878.

Henry Crabtree,
247 a30 s10 Administrador General.

✝

Misas generales

El Lúnes 2 de Setiembre, se dirán en la Iglesia de San Miguel, por las almas de doña Dolores Rebelo de Blanco y del doctor don Alejandro Cornao. Los señores sacerdotes que concurran recibirán el estipendio de costumbre.
268 a31 s2

Sellos de goma
DE
WOODWELL Y Cª

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

Precio: desde 25 pesos

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD 134
Entre Florida y San Martin.
Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo catálogo, SE NECESITAN AGENTES.
H. D. WOODWELL y Ca.,
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida
418 s18 d. p. m

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LÓNDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza, y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calla Perú 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

¡¡ESPECIALIDADES!!

Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires.
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y lapacos desde la clase mas acomodadas hasta los articulos mas ricos.
Géneros de lana y de fantasia, desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de géneros de luto y medio luto.
Género de hilo para uso de familias.
Género de algodon blanco.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanescos de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valencianas.
Corsés exclusivos á la casa.
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon, desde 5 pesos hasta cien.

PRECIO FIJO

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
240 a29 s28-dpm.

IMPRESIONES
DE TODAS CLASES
SE HACEN EN LA IMPRENTA DE EL PORTEÑO
133-Calle Piedad-133

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm

A LOS LIBREROS
D. APLETON y Ca.
NEW-YORK
AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LA PLATA
335-MORENO-339
EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.
154 m8 perm.

G. MASSET Y Cª
115-Calle Alsina-115

GALLETITAS FINAS Y SABROSAS
Nuevas facturas, ricas y de muchas clases

Gran éxito del dia

Pan y pasteles de la "Maizena" apreciada como el alimento mas tónico y el mas nutritivo por todos los célebres médicos de Europa.
147 a22 s5

COLECCIONES

En la oficina Piedad 133, se vende las colecciones, desde que empezo la publicacion de la novela Los Misterios de Buenos Aires, en *El Porteño*

PEDRO GALUP Y Cª

Rematadores y comisionistas en general

Se encargan de la compra y venta de Cédulas hioptecarias; como asi mismo de las tramitaciones necesarias para obtener prestamos del Banco Hipotecario.

Dan dinero á Interés,
Compra y venta de casas,
Agencia judicial.
120—SAN MARTIN—120
744 j124 perm

Pablo A. Ramella
REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios en compra y venta de casas. Piedad 133.

GRAN TINTORERIA A VAPOR
DE A. PRAT

83—ESMERALDA—89

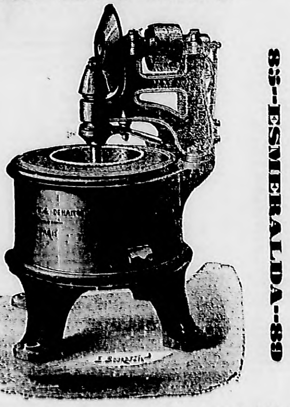

83—ESMERALDA—89

Vasto establecimiento de tintura, limpieza y aderezos, procederes perfeccionados, quimicos mecánicos, y especiales, privilegiados por superior Gobierno.

Especialidad de limpieza sin encojimiento con garantia de que no reaparezcan las manchas.

Los nuevos aparatos introducidos en nuestros talleres nos permiten ofrecer al publico una limpieza irreprochable tanto para los géneros en pieza como para los trages de hombres, señoras ó niños á precios moderados.

Los trages de hombres y niños son limpiados a seco, y compuesto por operarios especiales. Los vestidos de señoras son tambien limpiados a seco, sin descoser guarnicion alguna y sin alteracion de color ni de forma.

Los chalecos y calzoncillos de frane a tan recomendados por los médicos para la conservacion de la salud son limpiados y blanqueados al azufre como se practica en Paris.

Las colchas de lana son limpiadas y blanqueadas por un nuevo proceder al bisolfito de Soda. Toda clase de ropa fina blanca está limpiada y preparada a nuevo, como: cortinas de muselina, colcha algodon ó hilo crochet valencianas, mantillas, velos, guipures ó blondas.

Tintura—Los trajes de hombres y de señoras las cortinas de seda ó lana descoloridas, son teñidas otra vez por los mismos procederes que los géneros nuevos.

Los géneros en piezas de todas clases que los comerciantes tienen en su posesion, averiados ó parados de moda son teñidos otra vez con toda perfeccion y a precios moderados. Tambien los sombreros se limpian, se tiñen y se refrescan perfectamente.

El trabajo se recibe unicamente calle Esmeralda 85 y 89, calle Chacabuco 178 (sucursal). A la fábrica del Retiro, frente á la estacion del ferro carril del Norte.
239 a29 s12—4. p. m.

DEPOSITO
DE
PERFUMERIA DE VIOLET

—

JABON REAL DE THRIDACE
A 125 ps. la docena
VENTAS AL CONTADO
A. HYVERNAT
Y COMPAÑIA
228-Calle Victoria-228
(ALTOS)

969 a10 s11

SERVICIO FÚNEBRE

SERVICIO FÚNEBRE

PIEDAD 504—ESPLENDIDO TREN—PIEDAD 504

La proteccion que sigue dispensado el publico a mi establecimiento de servicio funebre, calle de la Piedad 504, entre Cerrito y Libertad me ha impuesto el imprescindible deber de introducir en el varias mejoras, reconociendo asi en parte, la confianza depositada en mi.

Toda persona que se encuentre en la dolorosa necesidad de acudir á mi casa, no puede menos que reconocer el servicio esmerado de mi establecimiento, y el empeño particular que tengo en prevenir los deseos de mis marchantes.

Este servicio esta puesto á una altura que no se ha visto todavia en Buenos Aires.

En el acto de recibir órdenes un empleado especial de la casa, corre con todas las exigencias necesarias, siempre largas y enojosas para las familias, como por ejemplo: sacar el certificado medico, la licencia de la parroquia, la autorizacion de la Municipalidad, hacer gravar para los cajones funebres, chapas de bronce, con las inscripciones pedidas, etc., etc.

Se facilita tambien en cualquier momento, sea de dia ó de noche, paños mortuorios, candelabros, hachones una mesa especial para la esposicion del ataud, en una palabra todo lo concerniente al ramo.

Encargandose el establecimiento de un servicio funebre, los deudos no tienen que abonar un solo real á los peones ó cocheros de la casa cuyos servicios momentaneos se pueden precisar para este objeto, ni tampoco al plomero soldador cuyo trabajo es de cuenta de la casa. Al indicar esto á las familias, lo hago para evitar cualquiera clase de abusos.

El establecimiento tiene un variado surtido en cajones funebres, desde las clases mas ricas que existen en el pais hasta de los precios mas acomodados: El precio de los cajones de jacarandá ó caoba maciza, forrados de seda colchada, es convencional.

He recibido de Paris el mas variado y lujoso surtido de coronas fúnebres, de todos los bustos, de siempre vivas de cuentas negras y blancas, especiales de azabache montadas en alambres flexibles, con la inscripciones que se desean, desde 25 hasta 100 ps. mjc.

Sin embargo de todos estos adelantos, me esfuerzo por conseguir cada dia, en el servicio y en los precios, lo conveniencia de las familias, y pongo todo mi anhelo á que se diga de mi casa: es el mejor servicio y lo mas barato.

Piedad 504, entre Cerrito y Libertad.
[illegible]

Angel Herrero.

GRAN TIENDA
BUENOS AIRES
214—CALLE DE VICTORIA—216
ENTRE CHACABUCO Y PERÚ

Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los articulos.
Surtido especial para media estacion y verano.
Géneros para vestidos última novedad á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara.
Lustrinas labradas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 pesos vara.
Popelinas de hilo y seda gustos nuevos á 4, 5, 6, 8, 9, 12 y 11 pesos vara.
Alpacas lisas lindisimos colores á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Géneros pelo de cabra á 6, 7, 8, 10, 12 y 14 pesos vara.
Género lana y seda nevados á 7, 8, 9, 10 12 y 15 pesos varas.
Granadinas negras con colores de fantasia á 6, 7 y 10 pesos vara.
Cambray de colores y blanco a 5, 6; 7 y 8 pesos vara.
Clarines lisos y de cuadros en colores y blancos á 4, 5, 6, 7 y 10 ps. vara.
Vareles merador de bastones á 4 y 5 id vara.
Especiales surtidos en ropa blanca para señoras á precios baratisimos.
Géneros de hilo y algodon para sabanas en todos los anchos y precios.
Cortinas bordadas en todos los tamaños y precios.
Gros negros y de colores desde 20 ps. vara hasta 90 ps. lo mejor.
Merinos y cachemires negros desde 13 ps. hasta 50 ps. de 2 m. de ancho.
Mantillas y damascos de seda española á precios de fábrica.
Colchas punto crochet desde 400 ps. hasta 1000 pesos una.
Gran surtido en tripes rizados gustos elegantes á 25 y 26 ps. vara.
Nota—Todos los articulos generales que no detallamos, se venderán un 30 p% mas barato que en las demas tiendas.

A LA TIENDA BUENOS AIRES
214—VICTORIA—216
198 a25 s8.

✝

Rufino Basavilbaso

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Agosto de 1878

Su esposa, Fernanda Quirno de Basavilbaso, sus hijos, madre politica, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que ha de celebrarse el Miércoles 4 de Setiembre, á las once de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.
254 a30 s4

TRAPOS LIMPIOS
De hilo, se necesitan en esta imprenta

LOS IMPERMEABLES
Agencia de mudanzas

Y avisos comerciales, á precios muy baratos 201 Corrientes 201.
446 jl 2 perm.

ELIAS JAMES
CIRUJANO DENTISTA
153--Calle de Libertad--153
ENTRE CUYO Y CANGALLO

Sigue en su gabinete todos los dias estrayendo muelas, dientes y raices desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, se colocan dentapuras artificiales en ambar y en espiga sobre las raices, sin dolor se emploman en oro, en platina y en dendun (pasta blanca); los dientes y muelas á precios reducidos, todos los trabajos garantidos.
159 a24 s23

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
224—CALLE DE LAS ARTES—224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representando por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodandolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS
EN TARJETAS

Retratos simples, parados.	50	$ doc
» busto	80	»
» album, parados.	200	»
» busto	200	»
» de platea entera	500	»

ESPECIALIDAD
En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120	$ doc
Id bustos	150	»
Id album	250	»
Id bustos	250	»

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz ó á la cuarela 300 ps. mjc.

GRAN NOVEDAD
RETRATOS Á DOMICILIO

Importantisimo para las señoras y niños, es lo que ofrece hoy al publico la señora Gil de Monzon haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se han construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.

ADVERTENCIA—Como el trasporte de aparato fotografico, maquinas, y utiles para hacer estos retratos, origina gastos y pérdida de tiempo, no podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten, mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea, por lo menos el de 500 ps. mjc. en adelante.

dpm. perm.